

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

FUNDACIÓN COQUIZADORES DE URIMACO

Nit. 901.530.772

Yaid Reynaldo Velasquez

Representante Legal

Angelica Maria Leon Higuera

Subgerente

Introducción

El crecimiento progresivo de Empresas Coquizadoras en Norte de Santander ha traído consigo controversias entre las comunidades y las empresas que comparten territorio y vías de acceso entre sí. Especialmente las Empresas y las comunidades instaladas en el municipio de San Cayetano y sus zonas aledañas presentaron serios problemas de comunicación, los cuales terminaron materializándose en vías de hecho, tales como el bloqueo de las vías y el rechazo de las empresas industriales.

De acuerdo con lo anterior, surgió la exigencia de establecer un canal de comunicación que permitiera escuchar las necesidades de la comunidad, identificar el alcance de los empresarios, acercar a las entidades territoriales y a los entes de control, y buscar un punto de equilibrio entre las actividades industriales y los asentamientos que comparten territorios, recursos y vías de acceso.

La Fundación Coquizadores de Urimaco, en adelante “la Fundación”, surge para acercar a las comunidades y a los empresarios, para generar alternativas de solución de conflictos y para generar proyectos que apoyen la solución de problemáticas que afectan a las partes. Por otro lado, la Fundación se ha propuesto acercar a los actores con mayor capacidad de intervención en los territorios, tales como las alcaldías y en especial a la gobernación del departamento.

1. Constitución de la Fundación y sus asociados

1.1. Asociados Constituyentes

Para la constitución de la Fundación se logró la asociación de 13 empresas constituyentes, las cuales se describen a continuación:

YILCOQUE S.A.S. identificada con Nit. 900.614334-5.

MINER COQUE DEL NORTE LTDA identificada con Nit. 900068593-3.

INDUCOKE B&M S.A.S. identificada con Nit. 901152889-0.

C.I. CARBONES DE EXPORTACION (C.I. CARBOEX SAS) identificada con Nit. 807006434-8.

COQUIZADORA LA ESMERALDA S.A.S. identificada con Nit. 901.322.148-1.

COALEXCOL S.A.S. identificada con Nit. 901.173.483-4.

ENGINEERING MARKETING OF MINERALS S.A.S. identificada con Nit. 901187004-0.

PLANTA COQUIZADORA LA ESTRELLA DEL NORTE S.A.S identificada con Nit. 901199425-1.

HULLAS Y COQUES DEL NORTE S.A.S. identificada con Nit. 901.400.235-9.

GEOVANNY EDUARDO CRISTANCHO IBARRA identificado con Nit. 88205633-3.

COALCOQ ENGINEERING S.A.S. identificada con Nit. 901.224.328-0.

CARBOMAX DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit. 900.857.481-2.

SOCIEDAD COQUIZADORA FUTBCOQUE S.A.S. identificada con Nit. 901.224.283-8.

El registro oficial de la Fundación se consolidó en entidades oficiales el 13 de octubre de 2021.

1.2. Asociados Adherentes

Durante la gestión la Fundación logró la adhesión de los siguientes asociados:

PLANTA COQUIZADORA ENERGY COAL S.A.S. identificada con el Nit. 901.081.559-1.

COKEXPOR S.A.S. identificada con el Nit. 901.428.764-5.

NORTHCOQUE INTERNATIONAL S.A.S. identificada con el Nit. 901.418584-3.

T&C DANICO S.A.S. identificada con Nit. 901.368.693-2.

ISANCOQUE S.A.S. identificada con el Nit. 901.513.659-3.

CARBOMAZ S.A.S. identificada con el Nit. 901.524.301-1.

De los anteriores, la empresa T&C DANICO S.A.S. entro en enero del año 2022.

1.3. Cambio y retiro de asociados

Cambios de asociados:

COALEXCOL S.A.S. identificada con Nit. 901.173.483-4 fue reemplazada por la empresa ISANCOQUE S.A.S. identificada con el Nit. 901.513.659-3.

CARBOMAX DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit. 900.857.481-2 fue reemplazada por le empresa CARBOMAZ S.A.S. identificada con el Nit. 901.524.301-1.

1.4. Asociados retirados:

COALEXCOL, CARBOMAX, FUTBCOQUE.

1.5. Total de Asociados

A corte del 31 de diciembre la Fundación tiene en total 16 asociados.

2. La Evolución Previsible de la Fundación

2.1. Imagen Corporativa, nombre comercial y crecimiento en el numero de asociados.

2.1.1. Imagen Corporativa

La Fundación se ha propuesto la planificación y definición de una imagen corporativa que le permita destacarse de las demás personas jurídicas que representan algún sector específico del gremio minero. En este proceso, la Fundación definirá sus colores distintivos y un logo que le otorgue identidad y marca en los espacios públicos y privados.

2.1.2. Nombre comercial

Para la vigencia 2022, la Fundación se propone cambiar parte de su nombre comercial, actualmente se llama Fundación Coquizadores de Urimaco, este nombre será reemplazado por Fundación Coquizadores de Norte de Santander, y se creará el nombre Comercial “Coquizadores de Norte de Santander”.

2.1.3. Número de Asociados

Con la modificación en la razón social, y la creación de un nuevo nombre comercial, la Fundación se propone la vinculación de nuevos asociados que desarrollan sus procesos industriales en norte de Santander y no tiene una representación directa actualmente.

2.2. Situación Económica de la Fundación

De acuerdo con los Estados Financieros del año 2021 el Resultado en el ejercicio de la Fundación fue positivo, generando una ganancia por valor de \$ 11.321.493 y se observó el compromiso de pago de las empresas asociadas.

La Cartera pendiente por cobrar es de \$17.006.953

Las deudas corrientes de la fundación están en \$12.785.150

2.3. Situación Jurídica de la Fundación Frente a Terceros

Al cierre de la vigencia, la Fundación no tiene asuntos jurídicos pendientes frente a terceros.

2.4. Situación Jurídica de la Fundación frente a Entidades y Organismos de Control.

Al cierre de la vigencia, la Fundación no tiene asuntos pendientes con entidades territoriales, organismos de control.

2.5. Proyectos ejecutados durante la Vigencia 2021.

2.5.1. Instalaciones Propias

Conformación de un espacio propio para la fundación, este se designó en la Avenida 2, No. 10-18 en el Edificio OVNI – Of. 215. La oficina esta climatizada y dotada de 1 puesto de trabajo y una sala de juntas.

2.5.2. Capacitaciones (Sena, Universidades)

Se llevaron a cabo procesos de formación dirigidos a la comunidad, los trabajadores operativos y directivos de las empresas asociadas.

Actualmente se adelanta la búsqueda de mínimo 25 personas interesadas en el curso de "Operación de hornos tipo colmena para producción de Coque" y un curso para bisutería o repostería para la comunidad. En articulación con el Sena se realizarán jornadas de oferta institucional en la cual la comunidad se postule para vacantes de empleo, oferta educativa y registro en la plataforma Sofia Plus.

2.5.3. Infraestructura Vial (Alcaldía, Secretaría de Infraestructura, Gobernación, Ministerio de transporte, Invias).

Se participo en la gestión de recursos públicos para inversión en mejoramiento de vías utilizadas por el sector industrial y las comunidades de la zona Urimaco y los límites con la ciudad de Cúcuta.

Se hizo el acompañamiento en diferentes reuniones al Gerente del Proyecto de Vía Cúcuta-Urimaco-San Cayetano con el fin de gestionar recursos.

Se solicitó el apoyo y acompañamiento del director del área metropolitana, el director de Invias, el gerente de la Alianza logística del Ministerio de Transporte de Norte de Santander para la presentación del proyecto y gestión del recurso.

Se hicieron donaciones para la caracterización vial Cúcuta-Urimaco. Está pendiente la radicación por parte de la secretaría de infraestructura de Cúcuta ante el Ministerio de Transporte para que otorguen el código y lograr acceder a recursos nacionales.

La Secretaría de vías del departamento hizo el estudio topográfico de la vía Cúcuta - Urimaco. La empresa Yilcoque SAS suministró el apoyo logístico y transporte en las actividades de campo para la topografía.

Queda pendiente el estudio topográfico del tramo Urimaco-San Cayetano a cargo de la Alcaldía de San Cayetano.

También queda pendiente el estudio de tráfico promedio diario corredor vial Cúcuta-Urimaco-San Cayetano a cargo del Área Metropolitana de Cúcuta.

2.5.4. Espacio con Instituciones de Seguridad (Ejército y Policía Nacional)

Se hicieron acercamientos con las instituciones de orden militar con el propósito de avanzar en temas que mejoren la seguridad del sector empresarial y de las comunidades.

Se generó acercamiento con el coronel Julián Benavides comandante del Grupo Maza, en la trigésima brigada del ejército nacional en compañía de Asocarbonor, el Gerente del proyecto de la vía Cúcuta -Urimaco, el comandante Jorge Lozano de la Estación de Policía de Belén, Sargento primero Prato. A fin de informar la

problemática de inseguridad, terrorismo continuo que se presenta en el sector y que afecta al personal vinculado a las plantas Coquizadoras y la comunidad. En busca de solicitar una solución a corto plazo se solicitó al coronel Julián López, que se realizaran patrullajes mixtos en compañía de la Policía Nacional en la zona del sector Urimaco. Los altos mandos se comprometieron a enviar pelotones del ejército nacional esporádicamente para brindar seguridad en el sector. Adicional se ofrecieron a dictar charlas de seguridad para la comunidad.

2.5.5. Espacio con Entidades Gubernamentales Alcaldía, Secretaría de Gestión Minero-Energética Sostenible, Corponor.

Comprende la articulación con las Instituciones a nivel Nacional, departamental, municipal y Empresas donde se adelanten temáticas de interés para el sector.

Alcaldía de Cúcuta

Se participó de la Mesa Técnica de Urimaco instalada por la Alcaldía de Cúcuta el 14/Mayo/2021. Esta mesa agrupa a la comunidad a nuestra fundación y es liderada por la Alcaldía a través del gerente del proyecto de la vía Cúcuta-Urimaco-San Cayetano. Nuestra función consiste en impulsar las necesidades de la comunidad y los empresarios ante la institucionalidad. Durante el año se sesionó en 7 oportunidades, los componentes tratados son; infraestructura vial, social, ambiental y de seguridad civil. Las gestiones logradas en la mesa son las siguientes:

- Socialización del estudio calidad del aire por la firma Hill Consulting a los sectores generadores de emisiones.
- Solicitud del cierre del relleno sanitario la Guaimarala.
- Siembra de 53 plantas en la bahía de acceso Cúcuta-Urimaco a través del programa silvicultura urbana
- Se realizaron capacitaciones, jornadas de vacunación
- Se solicitó a la Policía Nacional un CAI o estación de carabineros y patrullajes continuos en articulación con el ejército nacional

2.5.6. Medios de Comunicación (Redes Sociales, Prensa, Radio, Televisión)

Avances en manejos de redes sociales y de medios informativos que divulgan las acciones ejecutadas por la Fundación y la posición del buen nombre en los medios.

2.5.7. Intervención de la vía de acceso principal

La Fundación logro la intervención de 2 tramos de gran interés en la vía de acceso principal, estos tramos son: desde la entrada Urimaco hasta la Y, y desde la Y hasta la empresa Yilcoque. La intervención se basó en la coordinación de suministros, maquinaria equipos y recaudación de fondos necesarios para llevar a cabo la intervención vial de principio a fin.

3. Gestión Administrativa de Interés y complementaria

3.1. Certificado de existencia y representación legal, RUT y Cuenta Bancaria

Posterior a la constitución de la Fundación (oct. 2021) y su respectivo registro en cámara de comercio (sep. 2021), la Fundación adquirió su certificado de existencia y representación legal y el Registro Único Tributario, los cuales se encuentran actualizados al cierre de la vigencia. Por otro lado, se nombró la revisoría fiscal en cabeza del Sr Víctor Carbal.

Con los documentos oficiales de registro y existencia y representación legal, la Fundación pudo adquirir la cuenta corriente en la Entidad Bancolombia, con la cual hace la gestión de recaudo y pago de obligaciones, y su vez, se adquirieron los software contable y de facturación electrónica facilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

3.2. Obligaciones Económicas y Tributarias

Se mantienen al día los registros contables, al igual que la liquidación y pago de los impuestos ante la DIAN. A su vez, se hace el respectivo seguimiento a la cartera por aportes de sostenimiento y humectación de la vía, se refleja el compromiso por parte de los asociados en el pago oportuno. El manejo de los dineros se canaliza y se mantiene de forma segura y responsable con la entidad bancaria.

Se realizaron los respectivos aportes a seguridad y parafiscales del personal dependiente. A quienes prestan servicios como independientes se les hizo el seguimiento correspondiente al pago de seguridad social.

3.3. Gestión Interna

Se implementó una metodología de gestión interna centralizada en la nube. Por otro lado, se definió un formato único para la gestión de cobros y pagos a terceros, con los cuales se hace seguimiento uno a uno. Cada cobro y cada pago se actualiza semanalmente.

3.4. Direccionamiento Estratégico

Se presentó ante la Junta Directiva el Direccionamiento Estratégico de la Fundación, marcando la proyección de la Fundación, reflejada en la planificación estratégica diseñada con base en la Misión, visión, valores, objetivos, líneas de acción, programas estratégicos y Estructura Organizacional de la Fundación.

4. Operaciones Celebradas con los Socios y con los administradores

A 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha celebrado operaciones con sus socios ni con sus administradores, que pudieren desencadenar situaciones de conflicto de intereses.

5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

A la fecha de entrega de este informe, la Fundación cumple con todas las disposiciones normativas que reglamentan los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, ya que cuenta con las licencias de uso de cada uno de los programas de software que son utilizados para la ejecución de sus negocios y de sus operaciones. Es decir, se están utilizando de forma legal, dando cumplimiento a la normatividad en mención.

6. Recomendaciones

La Fundación Coquizadores de Urimaco, se posiciona y articula en los espacios que permiten el sentir del sector Coquizador en la Región. La Fundación se hace necesaria, para el beneficio de los Coquizadores del departamento, se recomienda extender la invitación de vinculación como asociados a sus allegados y conocidos Empresarios Coquizadores; la unión nos permite el fortalecimiento como sector Coquizador.

La Fundación seguirá liderando en atención a sus necesidades para beneficio, con las orientaciones que desde sus centros de trabajo nos aporten y comuniquen, a fin de lograr mejoramiento en productividad y competitividad del gremio.

Se debe orientar una vez definido el logo empresarial, el diseño de la página web y la creación de nuevas redes sociales, donde se divulguen las gestiones, promociones de eventos, logros y demás.

7. Agradecimientos

Sea este el momento para agradecer una vez más el apoyo y orientación de la Junta Directiva de la Fundación, por el voto de confianza puesto en nuestro equipo de trabajo. Manifestamos nuestro continuo compromiso con la Fundación, esperando haber cumplido las tareas encomendadas en la gestión del año 2021.

Atentamente,



YAID REYNALDO VELASQUEZ
C.C. 1090458995
Rep. Legal
Fundación
Coquizadores
Urimaco



ANGELICA MARIA LEÓN
HIGUERA
C.C. 37.294.272
Subgerente

